

LEER MUY IMPORTANTE

POR SU SEGURIDAD

Debido al incremento de hechos delictivos en Edificios de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Córdoba, en donde se asalta a personas en sectores de ingreso a Edificios o se cometen robos a departamentos, en algunos casos violentando las puertas de ingreso y en otros casos sin ejercer violencia sobre las mismas, es que le **REITERO** una serie de medidas de Seguridad cuyo estricto cumplimiento por parte de todos los Señores Consorescistas permitirán prevenir este flagelo:

1) Mantenga cerrada con llave la puerta de su unidad en todo momento. Asimismo, recomiendo la colocación de pasadores de seguridad y mirillas tanto en puertas como en puertas-ventanas de Balcones.-

2) No abra la puerta del Edificio y de su departamento a personas desconocidas. Antes de hacerlo identifique a quien quiere ingresar.-

3) No ingrese al edificio, a su unidad o al ascensor si observa la presencia de personas desconocidas y en actitud sospechosa.-

4) Al ingresar y/o retirarse del Edificio asegúrese de que la puerta de ingreso quede correctamente cerrada.-

5) No permita, cuando Usted salga o ingrese al edificio, que personas ajenas al mismo ingresen o salgan del mismo.- Solicítele que desde el departamento adonde concurran les permitan ingresar o salir.-

6) Para mayor seguridad coloque en puerta de su Unidad dos cerraduras y de ser posible blinde las mismas.-

7) No arroje las llaves por las ventanas para que otras personas ingresen al Edificio, tenga la deferencia de bajar a abrir la puerta cada vez que reciba visitas.-

8) Evite las reuniones y tertulias en lugares comunes del Edificio como paises, hall de ingreso, etc. Así como la ingesta de bebidas y comidas en los mismos, ya que esto perjudica la tranquilidad, seguridad y el desplazamiento de los restantes Consorescistas.-

9) No abra la puerta del Edificio y de su departamento a personal de Ecogas, Telecom., Telefónica, Aguas Cordobesas, Epec, sin que éstos se hayan identificado con la credencial correspondiente.-

10) Si llama a personal de Delivery tenga a bien bajar a Planta Baja a recibir el pedido.-

11) Si Usted hace ingresar a su departamento personal técnico para arreglos de albañilería, plomería, pintura, electricidad, etc, que el mismo sea identificado y/o acompañado por el personal de Portería y/o Vigilancia del Edificio.-

Por último le pido que se comunique **AL NUMERO 101 DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA** si observa personas ajenas al edificio dentro del mismo en actitud sospechosa o si escucha ruidos extraños como golpes. Pongo en su conocimiento que muchos de los robos a departamentos se han perpetrado rompiendo salvajemente las puertas de ingreso a los mismos. Por este motivo es que, insisto, llame al número 101 si escucha ruidos de este tipo en su edificio.

A la espera de que comprenda sobre lo serio y delicado de esta problemática de inseguridad en la Ciudad de Córdoba, y que la Administración no tiene soluciones mágicas a este grave flagelo, le sugiero tome en cuenta estas recomendaciones.

Atte.-

Porcel de Peralta
Administración